



México en la sociedad de la información

Descripción

El sector de las Telecomunicaciones en México ha sido, durante varios años, un tema central de encuentros estratégicos, llevados a cabo entre instituciones públicas y privadas con la finalidad de establecer un marco regulatorio y de desarrollo adecuado, que ayude a establecer mejores infraestructuras de comunicación en el país. Pero los avances tecnológicos han permitido ampliar aún más la infraestructura a través de medios más accesibles y ventajosos para un mayor número de personas.

PROPUESTAS Y DESARROLLO D E LA RED

Con la finalidad de unir esfuerzos entre los diversos participantes del mundo de las telecomunicaciones en el país, confiamos en que, apoyado por el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el mercado nacional crecerá en el ámbito tecnológico durante este sexenio, y se establecerán las políticas necesarias a medio y largo plazo para elevar el número y la calidad de los servicios o productos de Internet que se brindan a los mexicanos, logrando así establecer medios alternativos de comunicación a través de la red.

Las autoridades se han impuesto como prioridad implementar los planes y programas que apoyen y fomenten la inversión en la infraestructura de las Telecomunicaciones, donde se espera que establezcan las reglas de mercado que fomenten la competencia justa y leal en este sector económico del país. El compromiso de las autoridades se debe establecer dentro de un marco jurídico y fiscal estable, que promueva la inversión pública y privada a largo plazo. Es decir, que al finalizar este sexenio, se logre que Internet tenga el crecimiento sostenible deseado, definiendo las reglas necesarias dentro del un marco regulatorio que motive la competitividad interna y externa, y que cuente con los factores económicos, sociales y políticos favorables para dar oportunidad a las empresas de México de entrar en los mercados internacionales con un perfil más competitivo, eficaz y organizado.

En este sentido, consideramos que el nuevo Gobierno tiene las herramientas necesarias para difundir y distribuir toda su información pública a través de Internet, y se ha fijado como objetivo que la mayoría de la ciudadanía acceda fácilmente a ella, le sea de utilidad y logre manejarla más ampliamente al apoyarse en las tecnologías de información existentes. Además, estas herramientas han de servir para que el ciudadano obtenga la información de una determinada dependencia municipal, estatal o federal y, a través de este medio, pueda realizar algún proceso o trámite, como una licitación de compra, la venta de sus bienes o servicios y pagos de impuestos, etc.

En cuanto al comercio electrónico, es preciso reactivar el crédito a los pequeños y medianos empresarios, para fomentar la inversión y desarrollo de nuevos negocios e industrias que utilicen la red en sus transacciones comerciales con instituciones, empresas y consumidores: es el conocido «Business to Business» (B2B), «Business to Consumer» (B2C) y «Business to Government» (B2G).

Para ello, deberán formularse y establecerse a corto plazo las normas y políticas de comercio electrónico que regulen a las nuevas y viejas empresas, estableciendo los parámetros necesarios de negociación a través de Internet. El Gobierno de México estima que en la actualidad hay tres millones de usuarios de Internet en el país, aunque otras fuentes como Netvalue hablan ya de cinco millones, de los cuales el 60% se conectan desde su casa.

FOMENTAR LA «CULTURA DIGITAL »

Confiamos en que al final de este sexenio, México contará con instituciones educativas bien organizadas, y que maestros, padres de familia, alumnos y autoridades educativas sabrán dirigir sus esfuerzos para fomentar una nueva «cultura digital». Para ello, el Gobierno ha comenzado ya a equipar determinadas aulas con ordenadores, donde sea posible enseñar a la población el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información como herramienta para la vida cotidiana de un estudiante o trabajador.

Al promover dicha «cultura digital» a través del proyecto e-México, el Gobierno Federal presentará toda su información en sistemas en línea, estableciendo un proyecto gubernamental con una adecuada estrategia de diseminación y acceso de información a través de la red.

Finalmente, es importante mencionar que debemos involucrar a todos los participantes de esta industria para que, en colaboración con las autoridades, se trabaje en el diseño de programas, estrategias, modificaciones de leyes y reglamentos, y asegurar así una situación de competencia leal en el sector, consiguiendo que cada uno de los jugadores participe de forma y fondo en el desarrollo tecnológico y educativo de México.

Fecha de creación

30/05/2002

Autor

Arturo Galván Contreras